

# **LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

## **SESION EXTRAORDINARIA**

### **ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2011**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas con veinte minutos del día uno de febrero de dos mil once, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Guerrero López Alberto Natanael, Laguna Torres Héctor Moisés, Rodríguez Freaner Carlos Heberto, Valdéz Villanueva Jorge Antonio, Curiel José Guadalupe, Acosta Tapia Raúl, Ayala Robles Linares Flor, Casal Díaz Moisés Ignacio, Cristópulos Ríos Héctor Ulises, Duarte Iñigo Reginaldo, Félix Chávez Faustino, Figueroa Zazueta Gerardo, Flores García Eloísa, Galindo Delgado David Cuauhtémoc, Galván Cazares David Secundino, Germán Espinoza José Luis, López Noriega Alejandra, López Quiroz Jesús Alberto, Madero Valencia Oscar Manuel, Marcor Ramírez César Augusto, Martínez De Teresa Sara, Montañó Maldonado María Dolores, Pacheco Moreno Bulmaro Andrés, Pantoja Hernández Leslie, Ramírez Wakamatzu Marco Antonio, Reina Lizárraga José Enrique, Rosas López Gorgonia, Ruibal Astiazarán Roberto, Silva López Félix Rafael, Solís Granados Vicente Javier, y Zepeda Vidales Damián. Conformado el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión, y solicitó al diputado Rodríguez Freaner,

diera lectura al Decreto que convoca a este Congreso Local a una sesión extraordinaria.

Acto seguido, la Presidencia procedió a la elección y nombramiento de la Mesa Directiva que habría de ejercer funciones durante la celebración de esta sesión extraordinaria, y solicitó a la Asamblea presentaran sus propuestas, siendo la única en la voz del diputado Galván Cázares, quien propuso a los diputados Zepeda Vidales Damián, Laguna Torres Héctor Moisés, Rodríguez Freaner Carlos Heberto, Curiel José Guadalupe y Valdez Villanueva Jorge Antonio; y puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad, en votación económica, quedando integrada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:.....DIP. DAMIAN ZEPEDA VIDALES.**

**VICEPRESIDENTE:.....DIP. HECTOR MOISES LAGUNA TORRES.**

**SECRETARIO:.....DIP. CARLOS HEBERTO RODRÍGUEZ FREANER.**

**SECRETARIO:.....DIP. JOSE GUADALUPE CURIEL.**

**SUPLENTE:.....DIP. JORGE ANTONIO VALDEZ VILLANUEVA.**

**OJO: SE INVIERTIERON LOS PUESTOS DE CURIEL Y VALDEZ.**

Instalada la Mesa Directiva, el diputado Zepeda Vidales, Presidente, dio lectura al Decreto que inaugura esta sesión extraordinaria: **“ARTÍCULO UNICO.-** La LIX Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 27 de enero de 2011. **SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** Hermosillo, Sonora, 1 de

febrero de 2011”; y puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

Seguidamente, la Presidencia nombró a los diputados Martínez de Teresa, Casal Díaz, Guerrero López, Pacheco Moreno, Valdez Villanueva, Rosas López y Marcor Ramírez, como integrantes de la Comisión Especial que acompañará a los invitados en su ingreso a este Pleno, con motivo del informe de labores a cargo del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, decretando para ello un receso.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, el diputado Rodríguez Frenaner, Secretario informó de la presencia de treinta y uno diputados en el Pleno; cumplido el protocolo y habiendo quórum legal, la Presidencia agradeció la presencia del Lic. Guillermo Padrés Elías, Titular del Poder Ejecutivo del Estado; Lic. Max Gutiérrez Cohen, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; General de Brigada André George Foullon Von Lissum, Comandante de la Cuarta Zona Militar y al Vicealmirante Eduardo Villa Valenzuela, Comandante de la Cuarta Zona Naval Militar. También presentes, Ing. Héctor Larios Córdova Secretario de Gobierno, y demás servidores públicos federales y estatales, dirigentes de partidos políticos, representantes de los medios de comunicación, ciudadanos distinguidos de la comunidad sonorenses,

Presidentes y representantes de Comisiones Estatales de los Derechos Humanos de la República.

Acto seguido, cedió el uso de la voz al Lic. Raúl Arturo Ramírez Ramírez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien en cumplimiento a los artículos 16, fracción V y 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, rinda al pueblo de Sonora, por conducto de esta Asamblea y los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el Informe Anual de Labores de dicho órgano.

Posteriormente, se transmitió un video de actividades, y finalizada éste, dio lectura a su informe, el cual dice textualmente:

**“AL PUEBLO DE SONORA:**

Hoy me es grato y satisfactorio comparecer ante esta Soberanía en los términos del artículo 16 fracción V y XX de la Ley 123 que crea a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Es motivo de orgullo el estar en esta Honorable Tribuna informando a los sonorenses de las labores desarrolladas en este año de trabajo en la noble Institución encargada de la defensa, promoción y difusión de los Derechos Humanos.

Hace un año, asumí esta gran responsabilidad, misma que fue precedida por un proceso de selección abierto, transparente, apartidista y equitativo, donde se antepuso el interés general sobre los intereses particulares o de grupo.

Felicito a la 59 legislatura por ello y por permitirme trabajar de la mano forjando una nueva historia de estrecha relación y colaboración con ustedes y también con los integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos que Preside el Dip. Damián Zepeda Vidales, para ellos, mi más sincero reconocimiento por todo el apoyo brindado.

El 19 de noviembre de 2009, en mi comparecencia, misma que antecedió mi designación a tan honroso cargo, notaríamos nuestro plan de trabajo, mismo que cumplimos antes del vencimiento de los plazos y términos autoimpuestos, dicho cumplimiento, también consta ante la fe de notario público. Nuestro trabajo ha sido evidente y nuestra fuerza radica definitivamente en la gente.

Sin embargo, lo más importante sin duda alguna, han sido los resultados obtenidos, el calor humano, el trabajar con mucha humildad, con responsabilidad, con sensibilidad, con calidad y calidez, pero sobre todo con plena autonomía pero también con gran seriedad.

En efecto, encontramos una CEDH con muchas fortalezas, mi más sincero reconocimiento y admiración a todos los que me antecedieron, al Mtro. José Antonio García Ocampo, al Lic. Miguel Ángel Bustamante Maldonado y al Mtro. Jorge Sáenz Félix. Sus cimientos marcan la pauta para seguir avanzando a paso veloz.

Lo primero que hicimos al asumir la Presidencia, fue aplicar una política de transparencia y austeridad, lo cual, nos permitió poner a la institución en números negros y, con ello, optimizar nuestras acciones pues, en los nuevos tiempos que vive la humanidad y en específico la sociedad mexicana, debemos ubicar la nueva función que en el papel social juegan los organismos como el que me honro en presidir, una función no solamente de defensa que implica enfrentamiento directo con los órganos de autoridad, sino una función de penetración en la que por medio de la divulgación y la capacitación hagan obtener una visión distinta del servidor público hacia el ciudadano.

Y con orgullo podemos decir que hemos cumplido, también debemos decir que ello no hubiera sido posible sin la política de apertura y visión de cambio que el C. Gobernador le ha impuesto a su administración.

En Sonora tenemos un gobernante que está llevando por buen rumbo los destinos del Estado, que es un hombre honesto, generoso y muy atento al trato que recibe el ciudadano por parte de sus funcionarios.

Gracias señor gobernador por su apoyo, por ser nuestro principal aliado, por su disposición y porque su ejemplo constituye nuestro principal aliciente y motivación, con Usted seguiremos transformando las acciones del Estado en un pleno respeto a la dignidad humana.

También es importante reconocer a nuestros diputados, todos, sin importar siglas partidistas, porque sin ellos tampoco pudiésemos gozar de un Estado democrático que avanza a pasos agigantados, hoy por hoy, la 59 legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora, es una de las más productivas y profesionales en todo el

país y ello, es producto del gran amor y compromiso que todos y cada uno de ustedes, sienten por sus representados.

Tampoco puedo obviar el reconocer la gran y ardua labor del Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y los integrantes del mismo, Jueces, Magistrados, Secretarios de Acuerdos, Proyectistas, Actuarios y personal técnico y de apoyo, para ellos también mi más sincero reconocimiento, estoy seguro de que seguiremos trabajando intensamente como hasta ahora lo hemos venido haciendo, juntos de la mano.

Con mucha humildad, les digo que gracias al apoyo irrestricto de los tres poderes del Estado de Sonora y a la labor realizada por un servidor y mis colaboradores, al día de hoy hemos hecho lo siguiente:

- La CEDH en Sonora, era la única en todo el país que no contaba con cobertura y, por ello, en aras de acercarnos más a la gente, abrimos oficinas regionales de derechos humanos en lugares estratégicos geográficamente hablando, como lo son: El Poblado Miguel Alemán, Cajeme, Guaymas y ampliamos y fortalecimos la de Nogales.
- Creamos la Cuarta Visitaduría y con ello abatimos el rezago en expedientes cumpliendo con los principios de sencillez e inmediatez de los procedimientos.
- Tenemos finanzas sanas y transparentes, mismas que están a la vista en nuestro portal de internet, esto es, qué, quién, cómo, cuándo y dónde se gastan los recursos.
- Estamos de forma permanente en los retenes policiacos que se implementan en la ciudad de Hermosillo, nuestro reconocimiento por ello al C. Presidente Municipal de Hermosillo, Lic. Javier Gándara Magaña por el interés a la salvaguarda de los derechos humanos de la ciudadanía y por el apoyo brindado a esta Institución.
- Se firmó el pacto municipalista de derechos humanos ante la presencia de los 72 alcaldes del Estado de Sonora, ello para asumir y compartir compromisos tendientes a la promoción, difusión y protección de los derechos humanos, estamos capacitando intensamente a los servidores públicos municipales que atienden de forma directa a la ciudadanía, así como también a las respectivas policías. De igual forma, los ayuntamientos y CEDH, escribimos una nueva historia de acercamiento y colaboración
- Estamos de forma permanente con nuestros módulos de atención y quejas en el Hospital General del Estado, el Hospital Infantil y recientemente en el

Instituto Mexicano del Seguro Social, este ultimo por cierto recibe en promedio 11 quejas cada cinco minutos.

- De igual forma, estamos los días de visita, con nuestros módulos de atención y quejas en el CERESO 1, en este año, lo haremos también en los principales centros penitenciarios de Obregón, Nogales y S.L.R.C.
- Estamos convencidos de que no se respeta lo que no se conoce y, por ello, concluimos la elaboración de el diseño curricular de la materia de derechos humanos, misma que se aplicara en parte o en su totalidad en la Universidad de Sonora, CESUES y CECYTES, en una primera etapa, nuestra meta es que se aplique desde nivel básico, medio superior y superior y para ello presentaremos las propuestas de iniciativa de ley para que lo anterior sea obligatorio.
- Concluimos y sentamos las bases estructurales del plan maestro para crear este 2011 el Instituto Superior en Formación de Derechos Humanos, mismo que ofertará diplomados, especialidades, maestría y doctorado en materia de derechos humanos
- Establecimos en el municipio de Ures, el primer Sistema Informático de Quejas (SIDEQ)
- debo decirles que en este año de actividades y de trabajo, se emitieron 23 recomendaciones, de las cuales la totalidad se cumplieron y acataron, algunas de forma inmediata y otras a través de denuncias penales y administrativas en contra del funcionario que violento abusando del poder las garantías individuales del ciudadano y, en tratándose de los funcionarios que gozan de fuero constitucional, se instauró por parte de la CEDH, juicio político ante este Honorable Congreso del Estado. Por lo anterior, reconozco la voluntad de autoridades municipales y estatales para coadyuvar con la institución que tengo el gran honor de presidir.
- Creamos la Dirección de Atención a Víctimas del Delito y con ello, brindamos atención psicológica personalizada a quienes lo necesitan.
- Creamos el Observatorio Contra la Discriminación.
- Creamos la Oficina de Vinculación con ONG,s, lo cual nos ha permitido trabajar de la mano con más de 306 ONG,s en todo el estado.
- Creamos la estructura y el manual de procedimientos de las Redes Vecinales Promotoras de Derechos Humanos, mismas que se establecerán en las principales colonias de los municipios más importantes de nuestra entidad y que tendrán por objeto la capacitación constante para difundir,

promover y defender los derechos humanos de la ciudadanía, dichas redes, iniciarán de manera formal y simultáneamente en S.L.R.C., Nogales, Hermosillo, Cajeme y Navojoa, en una primera etapa en el mes de marzo.

- Estamos trabajando muy de cerca con nuestras gloriosas fuerzas armadas de nuestro estado, por ende, a la fecha hemos capacitado a 1066 elementos del ejército mexicano.
- Implementamos intensamente las Jornadas de Servicios Integrales a los lugares más alejados de nuestro Estado tales como: el Poblado Miguel Alemán, en Estación Pesqueira de San Miguel de Horcasitas, en La “Y” Griega, de Caborca, en Pótam y Campo Guadalupe, de Guaymas, así como en el municipio de Aconchi, proporcionando 13,572 servicios y llevando un beneficio directo a más de 6,500 ciudadanos.

Por último, quiero reconocer todo el apoyo brindado por nuestro Presidente de la CNDH, el Dr. Raúl Plasencia Villanueva, en quien he encontrado en él a nuestro mejor aliado. Señor Presidente de la Comisión Nacional e los Derechos Humanos, a través de su representante le agradezco infinitamente a nombre de los sonorenses las atenciones brindadas para la Institución que me honro en presidir, Sonora requiere de esa mano amiga, haremos lo necesario para cumplir su encomienda y seguir en armonía a fin de salvaguardar los derechos humanos de los sonorenses.

Solo me resta refrendar mi compromiso de seguir trabajando con mucha entrega y dedicación para poder así, recobrar con resultados tangibles, la confianza de la gente. Solo me resta manifestar que este 2011, redoblabremos nuestros esfuerzos, ello, a pesar de algunas inercias de antaño que se resisten al cambio generacional.

Concluyo agradeciendo a mi familia, madre, hermanos, esposa e hija y sobre todo a Dios por el apoyo brindado a mi labor, a ellos y al pueblo de Sonora les digo que no habré de fallarles porque mi compromiso se renueva día a día con el animo que me da la gente del pueblo de Sonora”.

Finalizada la lectura del informe, la Presidencia lo remitió a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su conocimiento, y solicitó a la Comisión Especial nombrada, acompañara en su salida de este Pleno a los invitados especiales, decretando para ello un receso.

Siendo las doce horas con quince minutos, el diputado Secretario informó del quórum legal necesario para reanudar la sesión, y reanudada ésta, el diputado Presidente dio lectura a la iniciativa de Decreto que clausura esta sesión extraordinaria, el cual dice textualmente: “**ARTÍCULO UNICO.-** La Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, clausura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutive aprobado en sesión celebrada el día 27 de enero de 2011. **SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** Hermosillo, Sonora, 01 de febrero de 2011”; y puesto a consideración de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, la Presidencia levantó la sesión a las doce horas con veintidós minutos.

Se hace constar en la presente Acta, la no asistencia de los diputados Claussen Iberri Otto Guillermo y Córdova Bon Daniel, con justificación de la Mesa Directiva.

DIP. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES  
PRESIDENTE

DIP. JESUS ALBERTO LÓPEZ QUIROZ  
SECRETARIO

DIP. JOSÉ GUADALUPE CURIEL  
SECRETARIO

